



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

Bases de la Contratación

Fact "Adquisición de Goma para Acoplamiento de Motor y Bomba de Torre de Enfriamiento #1.

Compra por Debajo del Umbral

Proceso No. MICM-DAF-CD-2025-0001

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Febrero, 2025

Especificaciones Técnicas

Adquisición de Goma para Acoplamiento de Motor y Bomba de Torre de Enfriamiento #1.

Ítem	Descripción	Características	Cantidad	Medida	Requiere Muestra
1	Goma para acoplamiento de motor y bomba de torre de enfriamiento.	<p>➤ Junta de conexión para acoplamientos flexibles Acoplamiento para tubo Rexnord, Ø ext. 6,38 plg, par 164Nm</p> 	1	Unidad	Imagen

Requisitos para los oferentes:

1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica con los precios unitarios incluyendo todos los impuestos y tasas.
2. Formulario (SNCC.F.042) Sobre Información del Oferente.
3. Carta compromiso donde indique el tiempo de entrega de los bienes. El tiempo de entrega no debe exceder cinco (5) días calendarios a partir de la notificación de la orden de compras.
4. El Oferente debe presentar firmados y sellados, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en los siguientes documentos:
 - i. **FOR-CIC-07 – Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.**
 - ii. **POL-DPM-06 Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MICM.**

Fecha de Entrega: Un plazo no mayor a cinco (05) días calendario luego de emitida y enviada la orden de compras correspondiente.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Lugar de Entrega: Departamento de Almacén y Suministro ubicado en el primer piso de la Torre MICM, en la avenida 27 de febrero No 306, Bella Vista. Santo Domingo, República Dominicana. El acceso de entrada para la entrega será por la Calle Gaspar Polanco No 21, Bella Vista en el Distrito Nacional.

Las entregas de bienes deberán ser coordinadas con el Departamento de Compras y Contrataciones, deben de ser realizadas de lunes a viernes en horario de 08:00 am hasta las 03:00 pm.

Al momento de realizar las entregas de los bienes deberá presentarse el conduce correspondiente, firmado y sellado por el proveedor y la factura será entregada en el Departamento de Compras ubicado en 2do piso de la Torre MICM.

Condiciones de Pago: Un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días luego de la presentación de conduce y la factura con comprobante gubernamental una vez ejecutados los servicios de manera conforme.

El pago estará sujeto a que el proveedor cuente con sus impuestos al día (DGII y TSS) y estatus vigente de su Registro de Proveedor del Estado (RPE).

Para consultas e inquietudes enviar sus correos a comprasycontrataciones@micm.gob.do

Elaborado por:

Fco. Michel S.

